

**ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 26-2024-EO-L-1**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS REDES SECUNDARIAS DE BAJA TENSIÓN DE SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN Y CAMBIO DE NIVEL DE TENSIÓN A 22.9 KV DE ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN S4, S1 Y S11 DE LA SET CENTRAL TÉRMICA DE IQUITOS EN EL DISTRITO DE PUNCHANA DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO”.

En la Ciudad de Iquitos, siendo las 15:17 horas del día 04 de julio 2024, en las instalaciones de la Entidad, los miembros designados como comité de selección para la conducción y preparación del procedimiento producto de la revisión y análisis de las ofertas presentadas. Como acción consecuente el Comité de Selección se reunieron; por quienes se encargan de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado **Adjudicación Simplificada N° 26-2024-EO-L-1** hasta su culminación, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS REDES SECUNDARIAS DE BAJA TENSIÓN DE SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN Y CAMBIO DE NIVEL DE TENSIÓN A 22.9 KV DE ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN S4, S1 Y S11 DE LA SET CENTRAL TÉRMICA DE IQUITOS EN EL DISTRITO DE PUNCHANA DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO”.**

El objeto de la presente es para proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de realizar con la admisión, calificación y evaluación de la documentación presentada.

Valor Referencial: S/ 478,268.87 Soles.

1. Del Registro de participantes:

Se verifica en la plataforma del SEACE el Registro de Participantes constatándose que se registraron diez (10) participantes en el proceso de selección (10 participantes en estado válido):

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10024474351	RAMOS GOMEZ VICTOR RAUL	2024-06-07 22:20:57.0	Válido
2	10200273350	ALVARADO ROJAS YOWBER ANDINO	2024-06-10 10:03:47.0	Válido
3	10328063447	ALVA JULCA RUBER GREGORIO	2024-06-07 13:04:30.0	Válido
4	10468250191	BONIFACIO CUZQUI ROGELIO CESAR	2024-06-05 01:05:07.0	Válido
5	20479892998	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ELECTROMECHANICOS SAC	2024-06-04 16:08:57.0	Válido
6	20487999491	TECNOLOGIA & CONSULTORIA JOSPAQ S.R.L.	2024-06-05 11:31:42.0	Válido
7	20547708475	SOCIEDAD DE INGENIERIA CONSTRUCTIVA AMERICANA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-06-06 12:34:57.0	Válido
8	20570742729	"CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES JC" S.A.C.	2024-06-13 16:24:48.0	Válido
9	20602641032	FOREX PERU S.A.C.	2024-06-10 09:22:18.0	Válido
10	20603477589	E & G ENERGIES CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-06-11 23:27:41.0	Válido

2. De la presentación de ofertas:

De la misma manera, se verifica que, de los diez (10) participantes registrados en estado válido, sólo tres (3) han presentado su oferta en estado válido, a través de la página del SEACE:

Entidad convocante :	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura :	AS-SM-26-2024-EO-L-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Consultoría de Obra
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS REDES SECUNDARIAS DE BAJA TENSIÓN DE SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN Y CAMBIO DE NIVEL DE TENSIÓN A 22.9 KV DE ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN S4, S1 Y S11 DE LA SET CENTRAL TÉRMICA DE IQUITOS EN EL DISTRITO DE PUNCHANA DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO¿.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS REDES SECUNDARIAS DE BAJA TENSIÓN DE SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN Y CAMBIO DE NIVEL DE TENSIÓN A 22.9 KV DE ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN S4, S1 Y S11 DE LA SET CENTRAL TÉRMICA DE IQUITOS EN EL DISTRITO DE PUNCHANA DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE			
10328063447	CONSORCIO RUYALBY	17/06/2024	19:27:32	Electronico
20479892998	CONSORCIO H&R	17/06/2024	21:46:31	Electronico
10024474351	CONSORCIO REDES	17/06/2024	23:31:42	Electronico

3. De la admisión de ofertas:

Acto seguido el Comité de Selección procedió con la verificación de los documentos presentados para la admisión de la oferta, en atención a la información solicitada en el Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del Procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente:

Nº	RUC	POSTOR	CUMPLIMIENTO DOCUMENTACION OBLIGATORIA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA	CONDICION
1	10328063447	CONSORCIO RUYALBY (INTEGRADO POR ALVA JULCA RUBER GREGORIO CON RUC N° 10328063447 Y RUYALBY S.A.C. CON RUC N° 20608453157).	Si Cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria solicitados en el punto 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas y con las condiciones exigidas en los Términos de Referencia.	ADMITIDO
2	20479892998	CONSORCIO H&R (INTEGRADO POR INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ELECTROMECHANICOS SAC CON RUC N° 20479892998 Y RAMOS QUISPE ROGER ELEUTERIO CON RUC N° 10296362340).	Si Cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria solicitados en el punto 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas y con las condiciones exigidas en los Términos de Referencia.	ADMITIDO
3	10024474351	CONSORCIO REDES (INTEGRADO POR HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS S.A.C. con RUC N° 20448870708 y RAMOS GOMEZ VICTOR RAUL con RUC N° 10024474351).	Si Cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria solicitados en el punto 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas y con las condiciones exigidas en los Términos de Referencia.	ADMITIDO

4. De la calificación de la oferta:

El Comité de Selección, procedió a calificar las ofertas de los tres (3) postores admitidos, teniendo en consideración los requisitos de calificación, establecidas en el numeral 3.2 en el Capítulo III de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección, el cual se adjunta el cuadro de calificación de la oferta, según detalle solicitado en las bases integradas:

C. Experiencia del postor en la especialidad:

Postor	Requisitos de Calificación/ EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO DE LA EVALUACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION
<p align="center">CONSORCIO RUYALBY</p> <p>(INTEGRADO POR ALVA JULCA RUBER GREGORIO CON RUC N° 10328063447 Y RUYALBY S.A.C. CON RUC N° 20608453157).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El postor acredita su experiencia > 1 vez el VR - (S/ 2,114,435.07). - Información Declarada en el Anexo N° 8 "Experiencia del Postor en la especialidad". - En la acreditación de la experiencia del Ítem N.º 5 no presenta conformidad. - En la acreditación de la experiencia del Ítem N.º 6 no presenta conformidad. 	<p align="center">CALIFICADA</p>
<p align="center">CONSORCIO H&R</p> <p>(INTEGRADO POR INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ELECTROMECHANICOS SAC CON RUC N° 20479892998 Y RAMOS QUISPE ROGER ELEUTERIO CON RUC N° 10296362340).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El postor acredita su experiencia > 1 vez el VR - (S/ 1,050,174.99). - Información Declarada en el Anexo N° 8 "Experiencia del Postor en la especialidad". 	<p align="center">CALIFICADA</p>
<p align="center">CONSORCIO REDES</p> <p>(INTEGRADO POR HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS S.A.C. con RUC N° 20448870708 y RAMOS GOMEZ VICTOR RAUL con RUC N° 10024474351).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El postor acredita su experiencia < 1 vez el VR - (S/ 293,806.63). - Información Declarada en el Anexo N° 8 "Experiencia del Postor en la especialidad". - En la acreditación de la experiencia del Ítem N.º 1,7,11,12,14 y 15 presenta experiencia de elaboración de perfil, según bases integradas es preinversión y estudio definitivo. - En la acreditación de la experiencia del Ítem N.º 8 no presenta conformidad. 	<p align="center">DESCALIFICADA</p>

Nota: LA CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, RELACIONADOS CON EL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO, CALIFICACIÓN DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE Y EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, DE LAS BASES INTEGRADAS SE ACREDITARÁ PARA LA FIRMA DE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 49, NUMERAL 49.3 Y LITERAL E). Y ART. 139 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

5. Evaluación Técnica

Postor	Requisitos de Calificación/ EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD / METODOLOGIA PROPUESTA.	RESULTADO DE EVALUACION TECNICA	ESTADO CALIFICADO/ DESCALIFICADO (PUNTAJE MÍNIMO 80 PUNTOS)
<p align="center">CONSORCIO RUYALBY</p> <p>(INTEGRADO POR ALVA JULCA RUBER GREGORIO CON RUC N° 10328063447 Y RUYALBY S.A.C. CON RUC N° 20608453157).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El postor acredita su experiencia > 2 veces el VR - (S/ 2,114,435.07). - Desarrolla Metodología propuesta no conforme, se encuentran las observaciones en los siguientes: - PLAN DE GESTION DE CALIDAD. - Presenta la elaboración de gestión de calidad orientado a ejecución de obra, cabe indicar que la gestión de calidad se debió realizar para la elaboración de pre inversión y expediente técnico. - GESTION DE CRONOGRAMA - Presenta el desarrollo de cronograma (project) con actividades que no coinciden con las actividades definidas o línea base de cronograma. - GESTION DE RIESGOS - Presenta gestión de riesgos orientado a seguridad y salud en trabajo, la gestión de riesgos debe ser orientado en la elaboración de estudio de pre inversión y expediente técnico desde el inicio hasta cierre. 	<p align="center">90.00</p>	<p align="center">CALIFICADA</p>

Postor	Requisitos de Calificación/ EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD / METODOLOGIA PROPUESTA.	RESULTADO DE EVALUACION TECNICA	ESTADO CALIFICADO/ DESCALIFICADO (PUNTAJE MÍNIMO 80 PUNTOS)
<p>CONSORCIO H&R</p> <p>(INTEGRADO POR INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ELECTROMECHANICOS SAC CON RUC N° 20479892998 Y RAMOS QUISPE ROGER ELEUTERIO CON RUC N° 10296362340).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El postor acredita su experiencia > 2 veces el VR - (S/ 1,050,174.99). - Desarrolla Metodología propuesta no conforme, se encuentran las observaciones en los siguientes: - PLAN DE TRABAJO - Presenta plan de trabajo con actividades de evaluación ambiental (DIA) la cual no corresponde al estudio. Acápites no corresponde a la Gestión de Calidad. - PLAN DE GESTION DE CALIDAD - No presenta. 	90.00	CALIFICADA

6. Factores de evaluación:

Con el resultado obtenido de la evaluación técnica se procede a realizar la evaluación económica, y se obtiene el siguiente resultado:

N°	POSTOR	VALOR REFERENCIAL (S/)	MONTO PROP. ECONOMICA (S/)	FORMULA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	<p>CONSORCIO RUYALBY</p> <p>(INTEGRADO POR ALVA JULCA RUBER GREGORIO CON RUC N° 10328063447 Y RUYALBY S.A.C. CON RUC N° 20608453157).</p>	S/ 478,268.87	S/ 364,781.35 SIN I.G.V.	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	100.00	1°
2	<p>CONSORCIO H&R</p> <p>(INTEGRADO POR INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ELECTROMECHANICOS SAC CON RUC N° 20479892998 Y RAMOS QUISPE ROGER ELEUTERIO CON RUC N° 10296362340).</p>		S/ 430,441.99 CON I.G.V.		84.75	2°

7. Resumen

N ^o	Nombre o Razón Social	Puntaje Técnico (C1)	Puntaje Económica (C2)	Puntaje Total C1 + C2	BONIFICACION DEL 5%	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	CONSORCIO RUYALBY (INTEGRADO POR ALVA JULCA RUBER GREGORIO CON RUC N° 10328063447 Y RUYALBY S.A.C. CON RUC N° 20608453157).	72.00	20.00	92.00	5%	96.60	1°
2	CONSORCIO H&R (INTEGRADO POR INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ELECTROMECHANICOS SAC CON RUC N° 20479892998 Y RAMOS QUISPE ROGER ELEUTERIO CON RUC N° 10296362340).	72.00	16.95	88.95	5%	93.40	2°

8. Otorgamiento de la buena pro

El Comité de Selección procede a otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 26-2024-EO-L-1, al postor **CONSORCIO RUYALBY**, por el monto de **S/ 364,781.35** (Trescientos sesenta y cuatro mil setecientos ochenta y uno con 35/100 Soles), sin IGV.

ACUERDO POR UNANIMIDAD

Publicar y notificar a través del SEACE el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, adjudicado al postor en amparo a lo tipificado en el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225, aprobado por el D.S. 082-2019-EF y su Reglamento D.S. N° 344-2018-EF.

Nota: Debemos señalar, que el calendario del procedimiento de selección es dinámico y movable, mas no algo absoluto, toda vez que en los procedimientos de selección están afectos a etapas como son las consultas y observación, las absoluciones de las mismas, las integraciones, admisión y/o evolución de ofertas, etc., del mismo modo como trabajadores y funcionarios de la entidad se tiene compromisos laborales que realizar y asumir según los cargos que se ocupa, además que la misma Ley de Contrataciones y su Reglamento, expresa los plazos de las etapas de los procedimientos de selección con un mínimo de plazo mas no algo absoluto.

No habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Selección dio por terminado el presente acto, firmándola en señal de conformidad siendo las 08:30 horas del día 11 de julio de 2024.

Luis Alberto Sanchez Mio
Presidente Titular

Grover Elmer Cairo Rivera
Primer Miembro Titular

Ruth Medaly Loayza Chavez
Segundo Miembro Suplente